



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Administradora de Subsidios Sociales

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ESPECIFICACIONES DE SERVICIO CONFECCIÓN DE UNIFORMES

Elaborado por:

Miguel Ángel Ferrera Mejía

Encargado de mantenimiento y transportación

Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS

Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 10130

Índice

Antecedentes	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos:	4
Alcance:	4
Condiciones	4
Condiciones del lugar y duración de la entrega:	4
Condiciones técnicas de los recursos solicitados	4
Entregables para evaluación:	9
Entregables del contrato:	10
Monto de la ejecución y modo de pago	10
Criterios de selección/evaluación:	10
Conflicto de intereses – elegibilidad:	10
Requisitos legales:	10

Antecedentes

La nueva administración pública que se instala en agosto de 2004, al mando del presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, crea el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), liderado por el vicepresidente, Dr. Rafael Alburquerque, que propicia una discusión acerca de los cambios posibles que permitirían el alcance de soluciones viables ante el evidente deterioro de la calidad de vida de miles de ciudadanos.

La nueva política social planteaba la modernización del viejo esquema, priorizando una visión estratégica, concebida para la protección de la población en situaciones de indigencia y pobreza, así como de vulnerabilidad relacionada a los ciclos económicos, teniendo como ejes transversales la búsqueda de la eficacia, eficiencia y transparencia de sus acciones. Es de este modo como el Estado decidió crear el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), para identificar la población meta, y proveerle de servicios sociales básicos a personas en situación de extrema pobreza.

En este marco el Gobierno crea mediante el decreto No.1560-04 del 16 de Diciembre de 2004, la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, la cual tiene autoridad de actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno Dominicano.

Asimismo, tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y con todas aquellas instituciones del Estado responsables de determinar, instrumentar y focalizar un subsidio de carácter social.

La ADESS es una institución que consta de una infraestructura con elementos modernos, facilidades acordes con las exigencias de la actualidad tanto en materia de equidad como en respuesta a distintos eventos naturales; además de una Delegación en cada provincia del país.

La División Servicios Generales tiene bajo control el manejo la correcta funcionalidad de los distintos elementos, servicios y espacios que constituyen la ADESS, esto incluye los mantenimientos y adecuaciones realizadas a las delegaciones provinciales.

Objetivo General

Gestionar los elementos indispensables para que el personal de Servicios Generales mantenga una buena presentación e imagen, además de que sus uniformes sean seguro acorde con las funciones de cada uno de los colaboradores del área.

Objetivos Específicos:

- Garantizar la seguridad e imagen del personal de conserjería de la ADESS.
- Garantizar la seguridad e imagen del personal de mantenimiento de la ADESS.

Alcance:

La División de Servicios Generales tiene la responsabilidad de todas las infraestructuras y equipos no tecnológicos de la ADESS a nivel Nacional, teniendo que velar por su cuidado y condiciones generales; además de velar que el personal de las áreas tenga disponible las herramientas para el desarrollo de las funciones de su competencia.

Condiciones

Condiciones del lugar y duración de la entrega:

- **Edificio ADESS, Ensanche Julieta 141, Santo Domingo, D. N.**

Los suministros deben entregarse a los lugares indicados más arriba, y las cantidades solicitadas con los materiales necesarios también indicados. Estos trabajos se realizarán en los horarios laborales coordinados con la División de servicios Generales.

Condiciones técnicas de los recursos solicitados

Cantidad Solicitada	Descripción del Producto	Observaciones
1	Servicio de uniformes	Trabajos deben estar según establecen las condiciones.

Condiciones Para Choferes, mantenimiento, Almacén, Conserje, Mensajeros, y de más Personal de Servicios Generales.

CARACTERISTICA	CANTIDAD
Jean oscuro azul con logo bordado en bolsillo trasero izquierdo	56

Pantalón azul marino (fino) gabardina con logo bordado en bolsillo trasero izquierdo	59	
Camisa manga larga blanca Oxford con logo bordado encima del bolsillo izquierdo	51	
Camisa manga corta blanca Oxford con logo bordado encima del bolsillo izquierdo	8	
Camisa manga cortas azules Oxford con logo bordado encima del bolsillo izquierdo	64	
Chaquetas azul marino con logo bordado del lado izquierdo	26	
Bata tipo laboratorio manga larga azul con logo en bolsillo izquierdo	2	
Chaquetas crema marino con logo bordado del lado izquierdo	6	
Blusas manga corta blanca Oxford con logo bordado encima del bolsillo izquierdo	60	
Falda Negra Gabardina	2	
Falda Azul Marino Gabardina	2	
Pantalón azul marino gabardina con logo bordado trasero izquierdo (Mujeres)	30	
Pantalón negro gabardina con logo bordado trasero izquierdo (mujeres)	30	
Zapatos confortables	38	1 tipo flat (balerina) para conserjes mujeres - zapato de vestir confortable para los choferes - y calzado de seguridad (botas) para mantenimiento y conserjes hombres
Chaleco Corto Negro	13	
Total, de piezas	447	

Detalle por servidor de según cuadro característica-cantidad

CHOFERES
Encargado de Traspotación: 1 camisas mangas largar blancas - 1 chaqueta azul - 1 camisas mangas cortas blancas.
Chofer 1: 1 jeans - 4 pantalones fino- 3 camisas manga larga blanca -2 camisa manga corta azul - 1 chaqueta azul - zapato de vestir comfortable
Chofer 2: 1 jeans - 4 pantalones fino- 3 camisas manga larga blanca -2 camisa manga corta azul - 1 chaqueta azul- zapato de vestir comfortable
Chofer 3: 1 jeans - 4 pantalones fino- 3 camisas manga larga blanca -2 camisa manga corta azul - 1 chaqueta azul - zapato de vestir comfortable
Chofer 4: 1 jeans - 4 pantalones fino- 3 camisas manga larga blanca -2 camisa manga corta azul - 1 chaqueta azul - zapato de vestir comfortable
Chofer 5: 1 jeans - 4 pantalones fino- 3 camisas manga larga blanca -2 camisa manga corta azul - 1 chaqueta azul - zapato de vestir comfortable
Chofer 6: 1 jeans - 4 pantalones fino- 3 camisas manga larga blanca -2 camisa manga corta azul - 1 chaqueta azul - zapato de vestir comfortable
Chofer 7: 1 jeans - 4 pantalones fino- 3 camisas manga larga blanca -2 camisa manga corta azul - 1 chaqueta azul - zapato de vestir comfortable
Chofer 8: 1 jeans - 4 pantalones fino- 3 camisas manga larga blanca -2 camisa manga corta azul - 1 chaqueta azul - zapato de vestir comfortable
Chofer 9: 1 jeans - 4 pantalones fino- 3 camisas manga larga blanca -2 camisa manga corta azul - 1 chaqueta azul - zapato de vestir comfortable
Chofer 10: 1 jeans - 3 pantalones fino azul, negro y gris - 4 camisas manga larga blanca - 3 chaqueta (saco) azul, negro y gris - 1 zapato de vestir comfortable - 1 camisa manga corta blanca.

MANTENIMIENTO, ALMACEN, Y CONSERJE
Almacén 1: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - bata para almacén - 1 zapato de seguridad.
Almacén 2: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - bata para almacén - 1 zapato de seguridad.
Encargado de Mantenimiento: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas blancas - 1 chaqueta azul - 1 zapato de seguridad tipo comfortable.
Mantenimiento 1: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - 1 zapato de seguridad tipo comfortable.
Mantenimiento 2: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - 1 zapato de seguridad tipo comfortable.
Mantenimiento 3: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - 1 zapato de seguridad tipo comfortable.
Mantenimiento 4: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - 1 zapato de seguridad tipo comfortable.
conserje 1: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - 1 zapato de seguridad.
conserje 2: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - 1 zapato de seguridad.
conserje 3: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - 1 zapato de seguridad.
conserje 4: 4 Jeans - 1 pantalón fino - 1 camisa manga larga blanca - 4 camisas mangas cortas azules - 1 chaqueta azul - 1 zapato de seguridad.

MENSAJEROS internos y externos

Mensajero 1: 4 pantalón fino - 1 jeans - 3 camisas mangas largas blancas - 2 camisas mangas cortas azul - 2 chaquetas azules - zapatos confortables de vestir.

Mensajera Interna 1: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas- zapatos comfortable tipo balerina negros.

Mensajero 2: 4 pantalón fino - 1 jeans -3 camisas mangas largas blancas -2 camisas mangas cortas azul - 2 chaquetas azules - zapatos confortables de vestir.

Mensajera Interna 2: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas- zapatos comfortable tipo balerina negros.

CONSERJES

Conserje 1: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 2: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 3: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 4: 2 Falda azul fino - 2 Falda negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 5: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 6: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 7: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 8: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 9: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 10: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 11: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 12: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

Conserje 13: 2 pantalón azul fino - 2 pantalón negro fino - 4 blusas mangas cortas blancas - zapatos comfortable tipo balerina negros - 1 chaleco corto negro.

INGENIERO SUPERVISOR

Supervisor de Obra: 1 camisas mangas largar blancas - 1 camisas mangas cortas blancas - 1 chaqueta crema.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

1 camisas mangas largar blancas - 1 chaqueta crema - 1 camisas mangas cortas blancas.

ENC. SERVICIOS GENERALES

1 camisa manga larga - 1 chaqueta crema - 1 camisas mangas cortas blancas.

DIRECTOR FINANCIERO
1 chaqueta crema.

SUB - DIRECTORA FINANCIERO
1 chaqueta crema.

Encargada de Almacén: 1 chaqueta crema.
--

- Para la confección de las piezas de uniformes de personal de servicios generales deben tomarse las medidas en la ADESS no más de cuatro visitas por el oferente, en caso faltante personal debe dirigirse al lugar indicado por el oferente dentro de Santo Domingo.
- Materiales, equipos y servicios de mantenimiento deben estar incluidas en su propuesta.
- Equipos necesarios para realizar los trabajos deben ser de la responsabilidad del oferente.
- Materiales y productos solicitados deben ser de calidad no refurbishe (no reparado por la casa u otro agente).
- El oferente debe dar un manejo y disposición acorde a la ley 64-00 y a los reglamentos que apliquen, para lo cual nos expide copia permiso, constancia o carta de compromiso.
- Sugerimos productos y materiales que sus procesos estén certificado por la norma ISO 9001 y 14001 de medio ambiente.
- Todos los productos y/o servicios ofertados deben estar en conformidad con las leyes y normas ambientales que le asiste a cada caso.

Entregables para evaluación:

1. Especificaciones técnicas o muestras.
2. Propuesta económica.
3. Todos los documentos de las condiciones son considerados para evaluación.

Entregables del contrato:

1. Servicios en conformidad con las condiciones.

Monto de la ejecución y modo de pago.

El monto contratado incluirá todas las partes según las condiciones hasta entrega de los uniformes en condiciones óptimas y bajo las responsabilidades estipulados por la ley, a tales fines.

Los pagos serán realizados de acuerdo los productos entregables, a razón de:

- Pago único del 100% del valor contratado sujeto a crédito de 30 días tras la presentación de la factura con NCF Gubernamental y tras la validación del Servicios Generales de recibimiento conforme del servicio adjudicado.

Criterios de selección/evaluación:

Documentos sujetos a criterios de evaluación	¿Cumple?	Observación
Condiciones técnicas y muestras		
Propuesta económica.		

El no cumplimiento de las condiciones puede representar la eliminación de su propuesta, aunque no estén en el acápite de criterios de selección.

Conflicto de intereses – elegibilidad:

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/leyes-y-decretos>

Requisitos legales:

Para proveedor:

- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

NOTA: Todas las certificaciones deben estar vigentes.